

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo"

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 18 del mes de marzo de 2022, el Lic. **Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la Oficina Regional III de Toluca, ubicada Interior de Servicios Administrativos en la calle Paseo Tollocan esquina con Urawa, Toluca, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **Tejupilco 03 Modulo Hospitalario** encontrándose presente la Lic. **Ricarda Benítez Jaimes** oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Septiembre a Octubre de 2020**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1.- 00052 Actas de Nacimientos.

Se da por terminada la presente acta el día **18** del mes **Marzo** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. RICARDA BENÍTEZ JAIMES
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía 01
Tejupilco

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL


LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS.
SUPERVISOR.

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 18 del mes de marzo de 2022, **Lic. José Alberto Velázquez Cervantes**, me constituí en la Oficina Regional III de Toluca, ubicada Interior de Servicios Administrativos en la calle Paseo Tollocan esquina con Urawa, Toluca, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **TEJUPILCO 03 Modulo Hospitalario**, encontrándose presente la **Lic. Ricarda Benítez Jaimes** oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Noviembre a Diciembre de 2020**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00000 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00000 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00000 Actas de Defunciones.
- 4.- 00000 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00000 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día **18** del mes de **Marzo** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. RICARDA BENÍTEZ JAIMES
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.
SUPERVISOR.

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 18 del mes de enero de 2022, el M. en D. **Noé Sánchez González**, nos constituimos en la Oficina Regional III de Toluca, ubicada Interior de Servicios Administrativos en la calle Paseo Tollocan esquina con Urawa, Toluca, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **Tejupilco 03** encontrándose presente el Lic. **Ricarda Benítez Jaimes**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero - Febrero de 2021**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00000 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00000 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00000 Actas de Defunciones.
- 4.- 00000 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00000 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día **18** del mes **Marzo** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ.
SUPERVISORES.